

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015



076

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 9:00 a.m., del día 26 de noviembre de 2015, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Transferencia financiera a favor de la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Proyecto de Ordenanza Municipal que establece el régimen del vecino ventanillense puntual en el distrito de ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Autorización para la donación de panetones. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Mi Perú, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
- 5.- El señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga, solicita al Concejo se le otorgue licencia por el periodo del 2 al 9 de diciembre de 2015 a cuenta de su período vacacional. **Pasa a la orden del día.**
- 6.- El señor Regidor, César Gastón Pérez Barriga, solicita al Concejo se le otorgue licencia por el periodo del 5 al 12 de diciembre de 2015. **Pasa a la orden del día.**



ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA



077

1.- Transferencia financiera a favor de la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 101

1.- APROBAR la transferencia financiera por el monto de S/. 87,000.00 nuevos soles a favor de la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, a fin de garantizar el pago de la planilla de remuneraciones del personal al mes de diciembre de 2015.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

2.- Proyecto de Ordenanza Municipal que establece el régimen del vecino ventanillense puntual en el distrito de ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 102

1.- APROBAR la Ordenanza Municipal que establece el Régimen del Vecino Ventanillense Puntual.

2.- ENCARGAR a la Gerencia de Rentas Municipales el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

3.- Autorización para la donación de panetones.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 103

1.- APROBAR la donación de 3,500 panetones, valorizados en S/. 35,000.00, los cuales serán entregados a los vecinos del Distrito de Ventanilla.

2.- La Gerencia de Asentamientos Humanos deberá dar cuenta al Concejo Municipal sobre la donación otorgada en un plazo no mayor de 60 días calendarios.

3.- ENCARGAR a la Gerencia de Asentamientos Humanos el cumplimiento del presente acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

4.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Mi Perú, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 104

1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, de acuerdo al anexo que forma parte del presente Acuerdo de Concejo.

2.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

5.- El señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga, solicita al Concejo se le otorgue licencia por el periodo del 2 al 9 de diciembre de 2015 a cuenta de su período vacacional.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 105

1.- APROBAR la licencia solicitada por el señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga, por el periodo comprendido del 2 al 9 de diciembre de 2015 a cuenta de su período vacacional.

2.- ENCARGAR el despacho de Alcaldía al señor Teniente Alcalde, Marco Antonio Morí Alvarado, mientras dure la ausencia del Alcalde.

3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal, remita copia certificada del presente al interesado, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración y a la Subgerencia de Recursos Humanos para conocimiento y fines pertinentes.

6.- El señor Regidor, César Gastón Pérez Barriga, solicita al Concejo se le otorgue licencia por el periodo del 5 al 12 de diciembre de 2015.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 106

1.- APROBAR la licencia solicitada por el señor Regidor, César Gastón Pérez Barriga, por el periodo comprendido del 5 al 12 de diciembre de 2015.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal, remita copia certificada del presente al interesado, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración y a la Subgerencia de Recursos Humanos para conocimiento y fines pertinentes.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:00 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

Abog. DANIEL PINTO
GERENTE